

## RESPUESTAS A LAS RECOMENDACIONES DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

**1. El comité evaluador recomienda asegurarse que los integrantes del NAB mantengan actualizado su CVU para que se vea reflejado en los reportes generados en la plataforma del PNPC.**

Todos los miembros del NAB cuentan con su CVU actualizado.

**2. El plan de estudios debe reflejar claramente la integración con el Doctorado.**

El plan de estudios busca la formación integral de los estudiantes. Un egresado de la MCTA adquiere competencias cognitivas como la capacidad metodológica para la investigación y habilidades instrumentales. Esto le permite integrarse fácilmente al programa de Doctorado.

Tanto en el Programa de Maestría como en el de Doctorado, las LGAC son las mismas. Lo que le permite al alumno ingresar de forma directa al Doctorado, siempre y cuando se mantenga en la misma línea de investigación y se recomiende su ingreso por su asesor y por los miembros de su comité de pares.

**3. Implementar y documentar estrategias para incrementar la matrícula estudiantil.**

El programa se difunde en la página web del CIMAV y en la del Consejo Asesor de Divulgación, Comunicación y Relaciones Públicas del CONACyT; en las redes sociales, a través de trípticos con la información del programa en todos los eventos académicos donde participa el CIMAV.

Se ofrecen visitas guiadas presenciales y virtuales a los laboratorios del Centro. Se atendieron más de 50 visitas con 1238 alumnos. Se han atendido a varias IES, por mencionar algunas: Tecnológico Nacional de México, Tec de Monterrey; Universidad Iberoamericana de Torreón; Universidad del Valle de México.

Se ofrecen visitas guiadas, presenciales y virtuales a los laboratorios del Centro. Se desarrollan actividades de difusión en congresos, ferias y actividades académicas en IES para dar a conocer las líneas de investigación, con el fin de atraer estudiantes. Además, se llevan a cabo actividades de divulgación en primarias y secundarias, para fomentar las vocaciones científicas.

**4. Implementar y documentar el programa de aseguramiento de la calidad académica.**

La política de calidad del posgrado es: Otorgar satisfactoriamente los servicios académicos y escolares con la calidad y eficiencia requeridos para la formación de capital humano de calidad de los programas de posgrado, inmersos siempre en un proceso de mejora continua.

Los objetivos de calidad del Posgrado son:

Mantener un sistema de mejora continua conforme a los requerimientos del entorno académico y tecnológico.

Fortalecer las competencias docentes del personal académico a través de la capacitación continua.

Aplicar procesos estandarizados para el servicio y la atención a la trayectoria escolar de los estudiantes con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado.

Contar con información veraz y oportuna, disponible a través del Sistema de Administración de Posgrado.

**5. Implementar un programa de tutorías.**

Existe un programa de tutorías que consiste en un Comité de pares, cuya función es dar seguimiento al proyecto de investigación del estudiante. Así lo establece el Artículo 14 del Reglamento de Estudios de Posgrado del CIMAV. Este Comité es elegido de acuerdo con el artículo 15 del mencionado Reglamento. Para integrarlo se requiere tener grado de doctorado y afinidad al proyecto de investigación. Entre sus obligaciones están, apoyar y asesorar al alumno durante su trayectoria académica y evaluar su avance semestralmente.

**6. Buscar estrategias para la obtención de recursos para incrementar la movilidad estudiantil y con ello potenciar la doble titulación.**

Además de la convocatoria de becas de movilidad del CONACYT, en el CIMAV se cuenta con la información de las Convocatorias Internacionales para movilidad tanto de académicos como de estudiantes, se difunden por correo electrónico y en la página del CIMAV: <https://cimav.edu.mx/convocatorias-externas-vigentes>.

El Centro otorga un apoyo para los estudiantes que optan por la doble titulación.

**7. Asignar un presupuesto específico para vinculación y documentarlo.**

El presupuesto para la Dirección de Vinculación proviene de recursos propios y fiscales, y su objetivo principal es atraer recursos de las empresas. Algunos de los estudiantes realizan parte o la totalidad de su tesis en proyectos vinculados con la industria.

Los estudiantes del Programa cuentan con un presupuesto semestral para ser utilizado en varios rubros entre los cuales se encuentra la inscripción a congresos o gastos de movilidad para estancias académicas, mismos que son complementados con recursos de proyectos por convocatoria. Ejemplo: Proyecto Ecos Nord 263456.

**8. Especificar en el plan de mejora acciones para posibles contingencias.**

El documento se presentará en el medio de verificación correspondiente.